

	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

FECHA	29-04-2025	Hora de inicio	11:30 h	Hora de finalización	
LUGAR: Sala de Juntas del Decanato					

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad
3. Modificación de los Procedimientos
 - PC-02 - PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN
 - PE02-PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS
4. Informe sobre fortalezas y debilidades y Plan de Mejora del Centro. Curso 2023-24.
5. Informe sobre Información Pública Disponible.
6. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el Acta de 3 de diciembre de 2024.

2. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad

Antes de comenzar el informe, el Sr. Vicedecano agradece a las personas presentes su asistencia, agradece asimismo al profesor Arturo Calvo su trabajo y comunica que causa baja en esta comisión debido a su nombramiento como vicedecano, hecho por el que le da la enhorabuena. Da la bienvenida a la profesora Eva Suárez que releva a Arturo, y que excusa su asistencia. Excusa asimismo la presencia de diversos miembros de la comisión.

Desde la última reunión han causado baja en la comisión los siguientes miembros:

CALVO DE MORA SCHMIDT	ARTURO	29/04/2025
-----------------------	--------	------------

Igualmente se han incorporado los siguientes miembros:

SUÁREZ REDONDO	EVA	29/04/2025
----------------	-----	------------

El Sr. Vicedecano informa que hemos contado con una estudiante de Ciencias del Trabajo en prácticas, para la realización de algunas de las tareas sobre las tasas de abandono.

Sobre el procedimiento de encuestación, comenta que el de satisfacción con el título ya se va complicando. Agradece a Carolina por su trabajo. Informa que en Marketing y en Economía ya están el 100%, y que en ADE el porcentaje ya es bastante elevado (3 grupos por curso y turno, separando los dobles grados).

Código Seguro De Verificación	HzMgsXVH0EtZFCaAnAV3XA==	Fecha	13/01/2026
Firmado Por	ROSARIO ASIAN CHAVES DAVID PATIÑO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HzMgsXVH0EtZFCaAnAV3XA%3D%3D	Página	1/5



	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

Por último, se ha iniciado la encuesta de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas. Resulta difícil porque es en formato online. Comenta que se les recordará a los estudiantes, y pide a los coordinadores que, por favor, también les recuerde a los estudiantes que las rellenen.

Por último, informa que se han actualizado todas las nomenclaturas para sustituir PAS por PTGAS.

3. Modificación de los Procedimientos

El Sr. Vicedecano comenta que principalmente se propone la modificación de dos procedimientos, y que los añadidos están marcados en rojo.

- PC-02 - PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

El Sr. Vicedecano informa que la propuesta viene motivada, en este caso, a solicitud de la Unidad de Calidad de la US. Se ha llevado al texto los motivos que se aceptan para realizar cambios de grupo. Seguidamente, cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que diferencia entre una serie de motivos a los que la normativa nos obliga y los diferencia razonando sobre el dilema de la inclusión de los cambios de grupo por coincidencia horaria. Argumenta que los horarios tienen que estar publicados antes de comenzar el periodo de matrícula, y que los estudiantes lo conocen y podrían modificarlo para evitar coincidencias, por lo que no hay obligación de hacer cambios de grupo por coincidencia horaria. No se pueden atender todas las solicitudes de cambio por coincidencia horaria porque son muchas y hay que hacerlas una a una lo que, además, genera una elevada carga burocrática para la secretaría. Desde hace tiempo se puso en práctica el sistema de permuta, que es automático. Ella propone ver a qué estamos obligados según la normativa. Se realiza un debate en la comisión en el que se indica entre otras opiniones el Vicedecano de Calidad indica que, de quitarlo como motivo, entonces, a partir de este momento no podríamos realizar cambios de horario por este motivo.

La propuesta queda en ver si estamos obligado a atender los cambios de grupo por coincidencia horaria y ver qué hacen otros centros, por lo que se pospone la modificación del procedimiento para decidir cuando esté esta información.

- PE02-PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Se ha adaptado el proceso para incluir propuestas de modificación de las memorias de verificación de los títulos que vengan por otras vías a las de adaptarla a las recomendaciones que pueda realizar ACCUA. En este caso, las propuestas de modificación estarán motivadas por las causas que aleguen los proponentes. Se ha tomado como referencia la norma de la US para determinar quiénes pueden tomar la iniciativa del cambio en la memoria. Como Centro Acreditado Institucionalmente, el proceso para las modificaciones es diferente y la comisión de calidad tiene mucha más presencia. Hasta ahora, hemos estado operando como anteriormente pero el papel de la comisión es ahora mucho más destacado, dado que tiene que emitir un informe valorando las propuestas de modificación.

Entre las modificaciones, nosotros podemos iniciarlas, dados los informes que nos den de las auditorías, pero también las puede iniciar otros agentes del centro, como el propio centro o los departamentos. En cualquier caso, es preciso que se realice un informe por esta comisión. Hemos indicado que tiene que haber 45 días para que podamos convocar y reunirnos y abordar la propuesta. Igualmente, el texto alerta de que además de este trámite, la propuesta de

Código Seguro De Verificación	HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	ROSARIO ASIAN CHAVES DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA%3D%3D	Página	2/5	

	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

modificación va a la Universidad de Sevilla que cuenta con un calendario cada años con ventanas temporales para dicha aprobación. Los trámites necesarios deberán realizarse teniendo en cuenta todos estos aspectos. El informe de la Comisión de Calidad no es vinculante, pero va a la Junta de Facultad que es la que adopta la decisión última y va con la propuesta. Además, se elaborará un modelo de informe que recoja todos los aspectos que deba recoger las propuestas. Dada la importancia de que la comunidad universitaria conozca este procedimiento, se llevará a la junta de facultad para su conocimiento.

Se decide quitar las fechas en que la US atiende las modificaciones, porque podría llevar a equívoco y se aprueba la modificación del procedimiento.

4. Informe sobre fortalezas y debilidades y Plan de Mejora del Centro. Curso 2023-24

Se introducen este año dos modificaciones con respecto al año pasado. Al Informe del Centro se acompañará un Plan de Mejora de Centro, independientemente del de los títulos. Otra novedad este año, derivada del propio proceso, es que en el Plan de Mejora no solo hay que introducir propuestas, sino también evaluar las del año anterior. Dado que el año anterior fue el primero en el que establecimos acciones de mejora, no había acciones que evaluar, pero este año, es necesario evaluar el grado de cumplimiento de las acciones propuestas el año previo, para, en su caso, cerrarlas por terminadas, cerrarlas por decaídas, mantenerlas abiertas y, por tanto, formando parte del plan de mejora del año actual, junto con el resto de propuestas que se realicen. El Vicedecano propone como fecha el 6 de junio, que es viernes para que se envíen los documentos. El formato será el mismo que el del año previo, y para el Plan de Mejora enviará la ficha. Para los Máster igual que el año pasado, serán los coordinadores quienes se encarguen, y para los Grados debería haber apoyo a los coordinadores por parte de esta Comisión, especialmente en ADE y ECO.

5. Informe sobre Información Pública Disponible

Para este punto del orden del día, el Sr. Vicedecano quiere dejar constancia del agradecimiento a la labor realizada por el grupo de trabajo, formado por Francisco Bernal, Diego Cruz y Félix Jiménez. A continuación, da la palabra al profesor Francisco Bernal que pasa a explicar resumidamente el trabajo realizado y que se ha plasmado en el informe anual sobre la información pública disponible del Centro que será publicado en la web.

El profesor Bernal dice que el informe es continuista, que han recogido las actuaciones realizadas a lo largo del curso y todo lo que contempla el Plan de Comunicación de la FCEYE. Básicamente, el informe tiene como protagonista fundamental la página web, y dentro dos facetas:

- Que sea un instrumento útil de información, con los horarios de las acciones, buena agenda de los eventos, ...
- Que sea una forma de transmitir a la comunidad académica y resto de la sociedad lo que hacemos, de dar más protagonismo a la investigación, más visibilidad a las investigaciones del centro y los jóvenes investigadores.

Se mantienen las mismas líneas propuestas en el informe del año previo, iniciativas, dar visibilidad a los antiguos alumnos, doctores honoris causa propuestos por la facultad, ..., en general, dar más protagonismo a las relaciones del Centro con la Empresa.

Código Seguro De Verificación	HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	ROSARIO ASIAN CHAVES DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA%3D%3D	Página	3/5	

	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

Al margen de la página web, es necesario abordar por otros canales la información. Las redes sociales han mejorado, pero son irregulares, se necesitaría un *community manager* para que la información circule en ambos sentidos.

También habla de la preocupación por lo relacionado con los medios de comunicación tradicionales: prensa, radio... Hubo presencia muy intensa con los eventos del 50 aniversario, y proponen su continuación.

El Sr. Vicedecano propone que el informe sea asumido por la Comisión, como así se decide, y se publicará en la página web.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Se da por finalizada la Comisión a las 12:30 horas.

Rosario Asián Chaves

VºBº D. David Patiño Rodríguez

Secretaria

Presidente

RELACIÓN DE ASISTENTES

Asistentes:

Asián Chaves, Rosario

Bernal García, Francisco

Borrero Molina, Diego Vicente

Cruz Rivero, Diego

Díaz Curbelo, Alina

Donoso Anes, Alberto

García Parejo, Antonia

Garrido Vega, Pedro

Gómez Domínguez, Dolores

Gómez-Álvarez Díaz, Mª Rosario

Gragera Recio, Carolina

Jiménez Naharro, Félix

Mainar Causapé, Alfredo

Patiño Rodríguez, David

Peral Peral, Begoña

Pertiñez Díaz, Carmen

Rondán Cataluña, F. Javier

Excusan su asistencia por diversos motivos:

Albort Morant, Gema

Oliver Alfonso, María Dolores

Suárez Redondo, Eva

Código Seguro De Verificación	HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA==	Fecha	13/01/2026
Firmado Por	ROSARIO ASIAN CHAVES DAVID PATIÑO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA%3D%3D	Página	4/5



	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
---	--	---

Rosa Díaz, Isabel María
 Rubiales Caballero, Victoriana
 Rueda Torres, Jaun Antonio
 Ruiz Gandara, África
 Valiente Palma, Lidia
 Villarejo Ramos, Ángel Francisco
 Yñiguez Ovando, Rocío

Código Seguro De Verificación	HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA==	Fecha	13/01/2026	
Firmado Por	ROSARIO ASIAN CHAVES DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HzMgsXVH0EtZFCAanAV3XA%3D%3D	Página	5/5	